ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACION			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO **INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**			
	FECHA 13-Jun-22	**VERSIÓN** 01	**CODIGO** CO-F-070	**PÁGINA** 1 de 3

Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe Nº**	**Período de Informe**						
					Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
	09	09	2022	1	18	08	2022		31	08	2022

Contrato No. *20222912*

Contratista: YUSEF ALBERTO ORDOÑEZ BURGOS

Tema del Informe: El contratista se compromete para con el municipio a prestar sus servicios profesionales con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa como profesional en derecho a la secretaría de planeación municipal, con idoneidad y capacidad según los requerimientos de la dependencia y en cumplimiento de funciones de la misma, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales, en marco del convenio no. 9677-ppal001-1660-2021 suscrito entre el fondo nacional de gestión del riesgo de desastres - municipio de pasto, dentro del proyecto contemplado de "fortalecimiento de la gestión del ordenamiento territorial vigencia 2021 en el municipio de pasto". bpin: 2020520010110. en el municipio de pasto spm22_143.

Tipo de Informe: Parcial	X	**Tipo de Informe:** Final	

Descripción del Informe de Actividades

1. Apoyo a la Secretaría de Planeación Municipal en la incorporación de la gestión del riesgo por subsidencia del Barrio Villa Lucia y sus alrededores al Ordenamiento Territorial.

   Se ha apoyado a la secretaría de planeación municipal en la revisión de los formularios de cada una de las casas que están ubicadas en los barrios VILLA LUCIA, ATAHUALPA y sus alrededores, debido a la subsidencia y deterioro de los predios, para así ayudar a la comunidad en su bienestar. Gestionar medidas oportunas para la problemática que se da en ese sector de la ciudad y que pueda beneficiar a los residentes.
2. Apoyo a la Secretaria de Planeación Municipal en la supervisión jurídica de los contratos derivados para la obtención de los insumos requeridos para los estudios de amenaza y riesgo por subsidencia en el barrio Villa Lucia, como proyecto estratégico del Plan de Ordenamiento Territorial.

   Se ha apoyado a la supervisión de contratos de las personas que están vinculadas en el proyecto estratégico del plan de ordenamiento territorial, es decir: arquitectos, geógrafos, ingenieros para el debido cumplimiento de sus deberes para con el municipio y en búsqueda del bienestar de la ciudadanía. Implementando el nuevo PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL en la comunidad y explicando los diferentes cambios que se presentarán en pro del municipio de Pasto.
3. Apoyo a la Secretaria de Planeación Municipal en la estructuración de los informes de supervisión jurídica de la ejecución del convenio suscrito con la UNGRD para la

obtención los insumos requeridos para los estudios de amenaza y riesgo por subsidencia en el barrio Villa Lucia, como proyecto estratégico del Plan de Ordenamiento Territorial.

Se ha apoyado desde el campo jurídico en la implementación del plan de ordenamiento territorial con sus respectivas normas, ya sean leyes, decretos, acuerdos y resoluciones, todas ellas buscando dar solución a los diferentes problemas que se han presentado con algunos ciudadanos que no han comprendido la implementación del proyecto y así de esta manera encontrar por vías legales y jurídicas un pronto resultado satisfactorio.

4. Apoyo a la Secretaria de Planeación Municipal en la ejecución de la estrategia de comunicaciones para la participación ciudadana en el componente de gestión del riesgo para el ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

   Se ha buscado la comunicación con los moradores del barrio VILLA LUCIA y aledaños, socializar todos los cambios que se harán con el nuevo plan de ordenamiento territorial, presentarles como se hará, de qué manera y sus resultados, todo esto encaminado al bienestar de los residentes. También el riesgo que tienen por el estado del suelo que está generando el hundimiento del terreno y su pronta reparación, todo esto se ha logrado con la ayuda de la alcaldía municipal representada en la secretaría de planeación.

5. Apoyo a la Secretaria de Planeación Municipal en las mesas técnicas generadas en virtud de los estudios de riesgo por subsidencia en el Barrio Villa Lucia, como proyecto estratégico del Plan de Ordenamiento Territorial.

   Se ha acompañado en las mesas técnicas mediante reuniones con los diferentes equipos de trabajo para dar solución a los diferentes problemas que se han presentado con algunos ciudadanos en la socialización del proyecto que se viene implementando. En esas mesas de trabajo hemos buscado llegar a cada persona residente del barrio VILLA LUCIA y explicándoles qué beneficios traerá la implementación de este mismo. A su vez dar y compartir en dichas mesas de trabajo conceptos jurídicos para llegar a un acuerdo entre las partes y así continuar con el proyecto.

6. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.

   He estado en contacto continuo con el supervisor del contrato en las diferentes situaciones que se presentan a diario y así ayudar en dar soluciones y/o también en la supervisión de lo que se pueda dar en el transcurso del proyecto.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Se solicita subir la información producida en este periodo al drive.

Nota:

- Certificado de cumplimiento. ()
- Constancia copia del pago de Salud y pensión. (xx folios)
- Informe de actividades, (xx folios).

Contratista	Firma
YUSEF ORDOÑEZ BURGOS	

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor certifico que las actividades aquí consignadas, fueron verificadas y se han desarrollado conforme la información aquí presentada y anexada

VoBo. Interventor o Supervisor	Firma
ENRIQUE RIASCOS VILLARREAL Subsecretario de Ordenamiento Territorial	

Ruta:
https://drive.google.com/drive/folders/1mkAuOsBOqUOWq80crLmDCt4isDkz52Mo?usp=sharing